



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

25 DE AGOSTO DE 2015

Acta de la sesión ordinaria del 2 de junio de 2015.-----

- Sin observaciones, se aprueba.-----

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2732/15 mediante la cual se
73.247/15 crea el Programa de Actualización Docente del Ciclo Básico
Común de la Universidad.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2913/15 mediante la cual se
73.074/15 aprueba la designación de la Sede Central del Ciclo Básico
Común (CBC) con el nombre de “Profesor Alberto José
Fernández”.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2919/15 mediante la cual se
73.058/15 aprueba el texto del Convenio Marco de Colaboración a suscribir
entre esta Universidad y la Universidad de Vigo (España).

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2920/15 mediante la cual
73.064/15 se aprueba el texto del Convenio Específico de Colaboración a
suscribir entre esta Universidad y la Universidad de Vigo
(España).

- Se toma conocimiento.-----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 416/15 – Se designa al personal docente interino de
45.711/15 la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y
Alimentos, del 1/7/15 al 31/3/16 o hasta la sustanciación del
respectivo concurso, si se produjera antes, según el siguiente
detalle:

- Lic. Natalia ILINA – ayudante primero con Ded. “P”.
- Dra. Carla G. ZILLI – jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.
- Ing. Agr. Andrés PETON – jefe de trabajos prácticos con Ded.
“E”.
- Dra. Eliana R. MUNARRIZ – jefe de trabajos prácticos con Ded.
“P”.



- Lic. María F. KRONBERG – ayudante primero con Ded. “P”.
Se limita la designación de la Dra. ZILLI en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “P”, a partir del 1/7/15.
Se concede licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. PETON en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, del 1/4/15 al 31/3/16.
Se limita la designación de la Dra. MUNARRIZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 1/7/15.
Se limitan las designaciones “ad-honorem” del personal docente de la citada cátedra, a partir del 1/7/15, según lo siguiente:
 - Dra. ZILLI – jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.
 - Ing. Agr. PETON – jefe de trabajos prácticos.
 - Dra. MUNARRIZ – jefe de trabajos prácticos.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 482/15 – Se modifican los artículos 1º y 5º de la resolución D.A. 416/15, excluyendo de los mismos a la Dra. Eliana R. MUNARRIZ y se deja sin efecto el artículo 4º de la citada resolución.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 455/15 – Se dejan sin efecto las resoluciones C.D. 5029/14, D.A. 103/15 y C.D. 1129/15.
Se aprueba la Addenda N° 2 del Convenio Especifico suscripto entre esta Facultad y la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), solicitando al Consejo Superior de la UBA se ratifique la misma.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 462/15 – Se designa a la Ing. Agr. Maria S. STRAMBACH CAPUTO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, del 23/6/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 463/15 – Se designa a la señorita Antonella FERRAINA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 17/6/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 466/15 – Se designa a la Ing. Agr. Valeria C. LÓPEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Área de Apicultura) del Depto. de Producción Animal, del 13/7/15 al 31/3/16 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 13/7/15.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 467/15 – Se concede el pase al Sr. Nicolás BARANOSKY, alumno proveniente de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 468/15 – Se prorroga la designación del M.Sc. Alejandro SCHOR en el cargo de Director del Laboratorio de Carnes, del 19/6/15 al 18/6/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 469/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística General y Bases Biológicas de la Producción Animal* de la carrera de Agronomía, al alumno Mario R. NAVARRO, cuando cumplimente el Ciclo Básico Común. No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Genética y Mejoramiento Vegetal, Microbiología Agrícola y Ambiental, Economía Política y Modelos Estadísticos*. Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *Bioquímica Aplicada y Biomoléculas*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D.635/14.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 470/15 – Se autoriza a la alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Srta. Sofía D. CALVET a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 471/15 – No se autoriza a la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Srta. María Florencia MALLOU a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 472/15 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental y Zoología General* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, al alumno Matías E. LUNA.

No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Morfológica*.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 473/15 – Se designa a la Srta. Samanta N. VILLA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 6/7/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 474/15 – Se designa al Sr. Santiago PRATESI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 8/7/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 475/15 – Se designa a la Ing. Agr. Alicia D. PONCE PAZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 8/7/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 480/15 – Se prorroga la designación de la M.Sc. Stella M. NAVONE en el cargo de profesora asociada interina con Ded. “E”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/8/15 al 31/8/15, prorrogándole su licencia en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 483/15 – Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Patricia C. CODÓ en los cargos de ayudante primero regular con Ded. “E” y de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 22/6/15 al 29/2/16.

46.828/15

Se designa personal docente suplente, del 1/8/15 al 29/2/16, según el siguiente detalle:

- Ing. Agr. Daniela S. RIVA – jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, por igual período.

- Lic. María D. TEJEDOR – jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, por igual período.

- Dra. Romina GIACOMETTI – jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, por igual período.

- Lic. Virginia MEDINA – ayudante primero con Ded. “P”.

- Lic. Araceli M. CLAVIJO LARA – ayudante primero con Ded. “P”.

- Ing. Agr. Ignacio J. ZABALLA – ayudante primero con Ded. “P”, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, por igual período.

- Srta. Daniela B. REGEIRO – ayudante segundo.

Se concede licencia al personal docente “ad-honorem”, por igual período, según el siguiente detalle:

- Ing. Agr. Daniela S. RIVA – jefe de trabajos prácticos.

- Dra. Romina GIACOMETTI – jefe de trabajos prácticos.

- Lic. Virginia MEDINA – ayudante primero con Ded. “P”.

- Lic. Araceli M. CLAVIJO LARA – ayudante primero con Ded. “P”.

- Ing. Agr. Ignacio J. ZABALLA – ayudante primero.

- Srta. Daniela B. REGEIRO – ayudante segundo.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 484/15 – Se modifica el artículo 1º de la Resol. 71.036/15 C.D. 1612/15 (Rel. con la aprobación de asignatura por equivalencia, de la Srta. Micaela OTERO, de la carrera de Licenciatura Gestión en Agroalimentos), según lo siguiente: Donde dice: “...*Biotecnología de los Agroalimentos*...”. Debe decir: “...*Biotecnología de Agroalimentos*”.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 485/15 – Se designa interinamente a la Ing. Agr. Lucia ROLÓN en el cargo de ayudante primero con Ded. “P”, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/7/15 al 31/3/16, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, por igual período.

Se designa a la Ing. Agr. Georgina P. GARCÍA INZA en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “P”, del 4/8/15 al 31/3/16, concediéndole licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 492/15 – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Santiago N. FLEITE como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, en la asignatura obligatoria *Nociones de Geología y Geomorfología*, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/3/13 al 31/3/14. Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/4/14 al 31/3/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 493/15 – Se designa a la Ing. Agr. Nela Lena GALLARDO ARAYA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 6/8/15 al 31/3/16 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “SE”, a partir del 6/8/15.

Se prorroga la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, del 1/10/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 494/15 – Se designa al Ing. Agr. Carlos J. MOREIRA en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 6/8/15 al 30/9/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 495/15 – Se considera aprobada la asignatura 54.002/15 *Biología* perteneciente al Ciclo Básico Común, al alumno Juan M. BAGNARDI, convalidando lo actuado con anterioridad al



6/8/15, fecha de culminación de sus estudios de la carrera de Agronomía.

Dar lugar a la gestión del título de Ingeniero Agrónomo, habiendo cumplimentado los requisitos del plan de estudios.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 496/15 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Sistemática* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, al alumno Eduardo HUSSAR.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 497/15 – Se concede el pase al Sr. Jhonny R. COPA FERNÁNDEZ, alumno proveniente de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Ciudad Autónoma “Juan Misael Saracho” del Estado Plurinacional de Bolivia, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática, Química, Química Aplicada, Introducción a la Química Agrícola y Ambiental, Biología, Física e Introducción a la Biofísica, Física Aplicada, Estadística General, Botánica Morfológica, Topografía Agrícola, Biomoléculas, Bioquímica Aplicada, Edafología, Climatología y Agrometeorología, Botánica Sistemática, Genética y Mejoramiento Vegetal, Fisiología de las Plantas Superiores, Bases Biológicas de la Producción Animal, Economía Política, Economía Agrícola, Fitopatología, Nutrición y Alimentación Animal, Máquinas Agrícolas, Zoología Agrícola, Modelos Estadísticos, Impacto Ambiental en Agroecosistemas y Producción Vegetal*, otorgándole la nota según la nota de aprobación de la asignatura equivalente en la Universidad de origen, según la tabla que corre a fs. 40.

No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, Introducción al Pensamiento Científico, Microbiología Agrícola y Ambiental, Ecología, Malezas, Protección Vegetal, Mejoramiento Genético Animal, Producción Forestal, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, Producción de Granos, Conservación y Planificación del Uso de la Tierra, Producción de Carne Bovina, Producción Lechera, Mercados Agropecuarios, Sistemas de Riego y Drenaje, Electivas Animales, Optativas, Trabajo Final, Inglés, Informática, Fruticultura, Horticultura, Fertilidad de Suelos y Fertilización, Administración Rural, Sociología y Extensión Agrarias, Electivas Producción Vegetal, Electivas Socio Económica y Derechos Humanos*.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 500/15 – Se designa a la Srta. María A. BIANCHI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, para colaborar en el dictado de las asignaturas *Taller II* y *Taller III* de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, del 14/7/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 501/15 – Se designa al Abog. Santiago ARAMBURU en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, para colaborar en el dictado de la asignatura *Legislación Turística y Seguros* de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, del 14/7/15 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 502/15 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Lautaro E. BURGUEÑO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/7/14 al 30/6/15.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/14 al 31/3/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 512/15 – Se designa al Ing. Agr. Esteban W. FERRERO HOLTZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Edafología del Depto. Recursos Naturales y Ambiente, del 24/6/15 al 31/3/16, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 24/6/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 513/15 – Se da de baja al Sr. Matías A. MEDINA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 25/4/15.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 515/15 – Se solicita al Consejo Superior de la UBA se modifique la Resol. C.S. 3903/08 (Reglamento de la Especialización en Agronegocios y Alimentos).

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 517/15 – Se declara de Interés Institucional a la presentación de la Plataforma “Promoción y Gestión del Conocimiento de los Agronegocios en América del Sur” que se efectuará en el “Seminario Internacional: Conocimiento y Prospectiva para el Desarrollo de los Agronegocios en América del Sur”, que se llevará a cabo en San Miguel de Tucuman, los días 26 y 27/8/15.

- Se aprueba.-----

DICTÁMENES DE COMISIONES



COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 18 de agosto de 2015.-

Presentes: Dra. Gally, M.Sc. Giuffré, Dres. Sainato y Chagas, Ings. Agrs. Peton, Frank y Sr. Massola.

- 01) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Área de Apicultura) del Depto. de Producción Animal.
38.342/14
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing. Agr. María L. LAMANNA en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Ing. Agr. María L. LAMANNA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 02) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal.
40.126/14
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Med. Vet. Juan M. CANTET en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Med. Vet. Juan M. CANTET en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 03) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
49.404/14
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Sergio C. GHIO en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Dr. Sergio C. GHIO en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 04) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer cinco (5) cargos de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal.
73.225/13
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad las designaciones de los Ings. Agrs. Marina V. SANTADINO, Diego H. ALVAREZ y María Agustina ANSA, en los citados cargos.
Se aconseja: Dejar sin efecto el concurso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia del dictamen de Comisión.
- Se aprueba.-----



- 05) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Botánica General (Asignaturas Obligatorias: *Botánica Morfológica* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Botánica Morfológica* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
60.884/14
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Mag. Liliana T. FABBRÍ en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Mag. Liliana T. FABBRÍ en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 06) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería (Asignatura Obligatoria: *Diseño de Jardines*) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
186.872/12
Considerando; Que por Resol. C.D. 1628/15 se designó a la Esp. Gabriela N. BENITO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, a partir del 23/6/15.
Se aconseja dejar sin efecto el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con Ded. “P”.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 07) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
54.731/15
E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:
Titulares
Dr. Ángel CHIESA
Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD
Ing. Agr. Helena RIMSKI KORSAKOV
Suplentes
M.Sc. Carina Rosa ALVAREZ
M.Sc. Diana FREZZA
Ing. Agr. Beatriz María Remedios CAMPANA
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Esp. Silvia ROZA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 08) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne.
53.615/15
Dr. Darío COLOMBATTO. Sol. una reducción de dedicación en el cargo de profesor regular adjunto de “E” a “SE”. Asimismo, se Sol. que con los fondos liberados se designe interinamente al Dr. Darío COLOMBATTO en el cargo de



profesor asociado con Ded. "SE" y a la Ing. Agr. Lourdes CERVINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. "E".

Considerando; El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 6/8.

Se aconseja: - Solicitar al Consejo Superior de la UBA se acepte la renuncia del Dr. Darío COLOMBATTO en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E".

- Designar al Dr. COLOMBATTO en el cargo de profesor asociado interino con Ded. "SE".

- Autorizar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor asociado regular con Ded. "SE", de la Cát. de Bovinos de Carne del Depto. de Producción Animal.

- Reservar los fondos liberados hasta que se completen los montos necesarios para designar a la Ing. Agr. Lourdes CERVINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interina con Ded. "E".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

09) CUDAP: EXP-UBA – Coordinador del Parque Científico y Tecnológico de esta Facultad, Lic. Alessandro PIOVESANA, Sol. se designe a la Máster Ana M. PEREYRA docente libre para el dictado de cursos en el MITA, a partir del 1/6/15 hasta el 31/12/15.

43.581/15

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 18 de agosto de 2015.

Presentes: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato y Mag. Maio.

10) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Ing. Agr. Constanza CARIDE ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

153.556/12

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

11) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Ing. Agr. Florencia ROSITANO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

185.938/12

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a



la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 12) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
39.888/15 C/que el Ing. Agr. Ezequiel Martín PACENTE ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Manejo de Sistemas Pastoriles (C.S. 5394/12).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 13) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
23.525/15 que la Ing. Agr. María Clara BUSQUET ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Manejo de Sistemas Pastoriles (C.S. 5394/12).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 14) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
5.543/15 que el Ing. Agr. Tenix RODRIGUEZ VARGAS ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 15) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
21.200/15 que el Ing. en Alimentos Ezequiel BERGALLO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociaciones y Comercio Internacional en Agroindustrias (C.S. 3497/11).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 16) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota
53.121/15 del Director de la Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Celio I. CHAGAS, en la que Sol. se designe al Mag. Pablo



PRYSTUPA docente del curso *"Fertilidad de Suelos y Uso de Fertilizantes"*.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

17) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota de la Directora de la Maestría en Recursos Naturales, Dra. Amy T. AUSTIN, en la que Sol. se designe al Dr. Javier Enrique GYENGE docente del curso *"Bases Biofísicas del Intercambio de Agua y Energía en los Ecosistemas"*. Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

18) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota del Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Rodolfo J. C. CANTET, en la que Sol. se designe a la Dra. María del Carmen FABRIZIO Codirectora del curso *"Teoría Estadística I"*.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

19) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota del Director de la Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo A. MADDONNI, en la que Sol. se designe al Dr. Martín Mariano PÉREZ docente del curso *"Genética de Poblaciones y Evolución"*.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

20) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de junio de 2015.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

21) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de julio de 2015.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----



22) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota 73.972/15
Relac. con la propuesta de la Lic. Virginia SAVY, postulante a la candidatura de Doctor de la UBA en Ciencias Agropecuarias, de la Dra. Romina Jimena BEVACQUA como Codirectora de tesis.
Considerando; Que la Comisión de Doctorado se expide así “...encuentra que la Dra. BEVACQUA no posee antecedentes en formación de recursos humanos suficientes para integrar el comité de tesis en las funciones propuestas.”.
Que la Comisión Académica se expide así: “...avala la recomendación de la Comisión de Doctorado respecto de no aprobar la designación de Romina Jimena BEVACQUA como Codirectora de Virginia SAVY...”
Se aconseja: dados los excelentes antecedentes de la Dra. BEVACQUA, se recomienda su designación como Codirectora de acuerdo con el Art. 8º del nuevo reglamento de doctorado que establece que “...al menos uno (1) de los miembros del Comité Consejero deberá también poseer demostrada capacidad para la formación de recursos humanos...”, dado que este rol está ya cubierto por el Director, Dr. Daniel SALAMONE.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

23) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ nota 73.974/15
en la que Sol. se ratifiquen las calificaciones otorgadas a las tesis de Maestrías hasta el 11/3/15.
Considerando; Que a fs. 7 corre copia de la nota remitida por la Dirección General de Títulos y Planes de la UBA en la que dice: “Aclarar en base a qué resolución la Facultad califica la tesis de maestría con la nota Sobresaliente, toda vez que conforme resolución (CS) N° 5284/12, la tesis podrá resultar aprobada y en caso excepcional aprobada con mención especial...”
Que la Comisión Académica da su aval a la modalidad de calificación de la citada Escuela, de la siguiente forma: Aprobada, bueno, distinguido y sobresaliente.
Se aconseja ratificar las calificaciones otorgadas a las tesis de Maestría y elevar estas actuaciones a la UBA. Además, informar que el Art. 24 de la Resol. C.S. 2077/14 que reglamenta las carreras de maestría de la FAUBA, establece que “...La tesis será calificada con: Rechazada, Aprobada, Buen, Distinguida o Sobresaliente...”
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia de la Resol. C.S. 5284/12

- Se aprueba.-----

24) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ nota 74.017/15
del Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Rodolfo J.C. CANTET, en la que Sol. se acepte la renuncia presentada por la M. Sc. Laura PRUZZO al cargo de Directora del curso “Análisis de Regresión Lineal”, a partir del 23/6/15, agradeciéndole los importantes servicios prestados en dichas



funciones y se designen, en su reemplazo, a la Máster Ana María PEREYRA, M. Sc. María Virginia LÓPEZ y al Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, Directores (‘ex aequo’) en forma conjunta.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

25) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Maestría en Economía Agraria, Dra. Liliana L. PAGLIETTINI, Sol. se apruebe el curso electivo “*Historia y Actualidad del Sector Agropecuario. Una Aproximación a los Indicadores Sociales y Económicos*”, otorgando dos (2) créditos, la designación del Dr. Eduardo AZCUY AMEGHINO y de la Máster Gabriela MARTÍNEZ DOUGNAC Directores ‘ex aequo’ y las prórrogas como docentes libres del citado curso.

Se aconseja aprobar el curso, designar a los directores propuestos y girar a la Comisión de Gestión Académica para consideración de las prórrogas de designación de docentes libres.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

26) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Especialización en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios, Dr. Esteban A. CIARLO en la que Sol. la creación de la Comisión de la citada Especialización y la designación de la M. Sc. Marta Elvira CONTI y de la Dra. Rosa M. TORRES SÁNCHEZ como miembros de la misma.

Se aconseja aprobar la creación de la Comisión y la designación de sus miembros.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

27) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Maestría en Economía Agraria, Dra. Liliana L. PAGLIETTINI, en la que Sol. se apruebe el curso “*Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Agropecuario*”, otorgando dos (2) créditos y se designe a la Dra. Marcela Eloísa ROMÁN Directora del mismo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

28) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. se le conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Cecilia CASAS, en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, para realizar una estadía académica para la obtención de una beca posdoctoral en la Universidad Técnico de Munich (Alemania), en el marco del programa “Becas para estudios y estancias de investigación de posgrado en el exterior – Programa de becas ALE-ARG. Convenio Ministerio de Educación de la



Nación- DAAD”, que se llevará a cabo en Alemania, del 24/8/15 al 5/9/16.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

29) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal.
46.785/15 Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Héctor Daniel BERTERO, profesor regular adjunto con Ded. “E”, al Instituto del Desierto de la Universidad Ben Gurión donde dictó un curso sobre Seguridad Alimentaria organizado por el Manna Center, que se llevó a cabo en Tel Aviv, Israel, del 29/6/15 al 17/7/15.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

30) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Sistemática. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Francisco RATTO, ayudante primero regular con Ded. “E” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, para finalizar su tesis de doctorado, del 18/5/15 al 17/6/15.

Considerando; Lo dispuesto en la Resol. C.D. 3239/08 (Regl. para conceder licencia con goce de haberes a docentes para la finalización de escritura de tesis de posgrado).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

31) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Enrique J. CHÁNETON, profesor regular adjunto con Ded. “E” y profesor asociado “ad-honorem”, a la Reunión Anual de la Ecological Society of America, que se llevó a cabo en Baltimore, Maryland. EE.UU., del 9 al 14/8/15.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

32) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Mag. María Virginia LÓPEZ, profesora regular adjunta con Ded. “E”, al 60th World Statistics Congress, organizado por el ISI, que se llevó a cabo en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, del 27 al 31/7/15.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

33) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Pedro M. TOGNETTI, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, a un Taller Científico organizado por la red NUTNET (“Nutrient



Network”) y al Congreso Internacional de la Sociedad Norteamericana de Ecología de 2015, que se llevaron a cabo en St. Paul, Minnesota, EEUU, del 2 al 14/8/15.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

34) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de 46.834/15 Microbiología Agrícola. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Viviana M. CHIOCCHIO, profesora regular adjunta con Ded. “E”, quien dictó el curso de posgrado: “Interacciones Planta-Microorganismos”, que se llevó a cabo en Concepción, Chile, del 27 al 31/7/15.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

35) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de 46.844/15 Microbiología Agrícola. Sol. se dé por autorizada la concurrencia a la M. Sc. Olga Susana CORREA, profesora regular asociada con Ded. “E”, al curso de posgrado “Interacciones Planta-Microorganismos”, que se llevó a cabo en Concepción, Chile, del 27 al 31/7/15.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

36) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. Se 46.714/15 dé por autorizada la concurrencia del Dr. Gabriel A. MORALES, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, por haber realizado actividades de investigación en el marco del proyecto “Assessment of protein and phosphorus bioaccessibility and bioavailability in different lupin species within fish gut” FONDECYT-REGULAR 2015, que se llevó a cabo en la Universidad de Temuco, Chile, entre los días 6 y 11/7/15.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

37) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. 47.316/15 Cát. de Agronegocios. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Máster Sebastián I. SENESI, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, a la “29° Conferencia Internacional de Economistas Agrícolas (ICAE)”, que se llevó a cabo en Milán, Italia, del 7 al 14/8/15.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 38) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de 46.886/15 Bioquímica. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Jorge A. ZAVALA, profesor regular adjunto con Ded. “P”, al “IV Symposium in Insect-Plant Interactions”, que se llevó a cabo en Viscosa, Mina Gerais, Brasil, del 10 al 15/8/15. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 18 de agosto de 2015.-

Presentes: Dres. Chagas, Benech Arnold y Massobrio y Sr. Tellechea.

- 39) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. 45.133/15 GOLLUSCIO. E/Convenio de Colaboración a suscribir entre esta Facultad y la Universidad Politécnica de Catalunya.
Objetivo: participar, 2 investigadores de la UPC, en un proyecto de investigación científica y tecnológica PICT 2013-2620.
Responsable Técnico: Dr. Emilio H. SATORRE.
Considerando; que a fs. 33/34 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar considerando que los gastos correspondientes a los pasajes, estadías y viáticos de los docentes invitados se solventarán con fondos del presupuesto en el rubro subsidio del PICT-2013-2620.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----

- 40) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. 35.988/15 GOLLUSCIO. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Murray Grey.
Objetivo: desarrollar un Proyecto de Investigación y Desarrollo de Técnicas de Evaluación Genética de Bovinos para carne, de uso exclusivo de la “AAMG”, como herramienta de selección animal y producción de productos obtenidos, empleando modelos estadísticos y metodologías de análisis de última generación desarrolladas y/o aplicadas por la Facultad.
Responsable Técnico: Dr. Rodolfo J. C. CANTET.
Considerando; que a fs. 32 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----



- 41) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Criadores de Limousin.
41.992/15
Objetivo: desarrollar un Proyecto de Investigación y Desarrollo de Técnicas de Evaluación Genética de Bovinos para carne, de uso exclusivo de la "AACL", como herramienta de selección animal y producción de productos obtenidos, empleando modelos estadísticos y metodologías de análisis de última generación desarrolladas y/o aplicadas por la Facultad.
Responsable Técnico: Dr. Rodolfo J. C. CANTET.
Considerando; que a fs. 54 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 42) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Convenios Marco y Específico de Asistencia Técnica suscriptos entre esta Facultad y Tierras Sud Argentino S.A.
44.595/15
Objetivo: prestar asistencia técnica en temas relacionados con las carreras dictadas en esta Casa de Estudios.
Considerando; que a fs. 120 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 43) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Contrato de Locación de Servicios suscripto entre esta Facultad y Y.P.F. S.A.
48.694/15
Objetivo: capacitación de empleados técnicos y empresarios relacionados con YPF, en temas vinculados con la Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos.
Coordinador: Máster Sebastián I. SENESI.
Considerando; que a fs. 12/13 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 44) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Noelia Johana MERINO suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
75.272/15
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----



- 45) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 67.943/15 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Lautaro GRANDE PASTORINI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 46) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 75.262/15 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Lautaro GRANDE PASTORINI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 47) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 75.236/15 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Viviana Florencia BONDARUK.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 48) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 75.230/15 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Tamara Sofía PROPATO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 49) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 75.223/15 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Agostina TORRES.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 50) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 75.252/15 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Gonzalo Hernán CAMBA SANS.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 51) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 67.955/15 E/Informe Final de Pasantía del alumno Nicolás GARCÍA, realizada en esta Casa de Estudios.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----



- 52) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 67.933/15 E/Informe Final de Pasantía del alumno Federico PAGNANINI, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 53) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 78.123/15 E/Informe Final de Pasantía de la alumna Mireia ROMANACH NASSER, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 54) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 78.117/15 E/Informe Final de Pasantía de la alumna María Carolina FRITZ, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Dres. Chagas y Massobrio y Sr. Tellechea.
- Se aprueba.-----
- 55) CUDAP: TRI-UBA – Director del Depto. de Instituciones, Organizaciones y Estrategia del Programa de Agronegocios y Alimentos, Máster Sebastián I. SENESI, Sol. se le autorice a percibir honorarios por la realización de asistencia y/o servicios técnicos rentados para la empresa Monsanto Argentina SAIC, para la evaluación del impacto social y territorial de la Tecnología INTACTA en Argentina. Considerando; El informe que corre a fs. 11/15. Se aconseja hacer un llamado de atención al Máster SENESI por la demora en la presentación de esta solicitud. Solicitarle la presentación del informe completo incluyendo gráficos y bibliografía. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 56) CUDAP: TRI-UBA –Dr. Pedro INSAUSTI, Profesor a cargo de la Cát. de Fruticultura, del Depto. de Producción Vegetal, Sol. se autorice el dictado del curso de Capacitación Técnica “Fruticultura para Principiantes. El Cultivo de las Plantas Frutales”, destinado a público en Gral., cuyo arancel será de mil doscientos (\$1.200) pesos. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 57) CUDAP: TRI-UBA – Presidente y Secretario del Comité Organizador del XX Congreso Argentino de Nutrición, Dres. César CASÁVOLA y Raúl S. MURRAY, respectivamente. E/nota en la que Sol. se declare de Interés Institucional el citado Congreso, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 25



y 27/11/15.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

58) CUDAP: TRI-UBA – Presidente y Gerente Producto Soja, Ings. Agrs. Gerardo BARTOLOMÉ y Joaquín LOPETEGUI, respectivamente, de DONMARIO Semillas, E/nota en la que Sol. auspicio para la “Jornada de Actualización Técnica DONMARIO “PARA RENDIR AL MÁXIMO”, que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario, Santa Fe, el día 3/9/15.

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

59) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. E/ nota del Director – CISNA, Dr. Gustavo JAURENA, en la que Sol. se autorice la realización de dos (2) Jornadas de Capacitación en el marco de las actividades del PROMEFA, dependiente de la citada Cát.

La primera es una Jornada de Capacitación sobre “Validación de Metodología Estadística y Cálculo de la Incertidumbre”, a cargo de la Lic. Mónica GAGGIOTTI, que se llevará a cabo el 21/8/15 en la FAUBA.

La segunda actividad es un Ateneo sobre “Puntos Críticos en las Determinaciones de Proteínas”, a cargo de la Lic. Mónica GAGGIOTTI y la Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, que se llevará a cabo el 22/8/15 en la FAUBA.

Se otorgarán tres (3) becas adicionales además de las cinco (5) obligatorias.

Ambas Jornadas, están dirigidas a profesionales, técnicos y estudiantes relacionados con el trabajo en laboratorios de Producción Animal, y cuyos aranceles son los siguientes:

	Participantes PROMEFA	Socios AAPA	Externos
Capacitación “Validación de metodología estadística y cálculo de la incertidumbre”	\$ 500.-	\$ 700.-	\$ 1000.-
Ateneo “Puntos críticos en las determinaciones de proteínas”	\$ 1000.-	\$ 1400.-	\$ 2000.-
Capacitación + Ateneo	\$ 1200.-	\$ 1750.-	\$ 2500.-

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

60) CUDAP: TRI-UBA – Lics. Adrián F. CALO y María P. BRUNO, E/nota en la que informan la expulsión de su emprendimiento familiar denominado Chuki Yapu de la Feria del Productor al Consumidor organizado por la FAUBA. Sol. se revea esta



medida.

Considerando; Lo informado por el Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales a fs. 20.

Se aconseja no dar lugar a la solicitud de los Lics. CALO y BRUNO.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

61) CUDAP: EXP-UBA – Consejeros titular y suplente del claustro de estudiantes, Sres. Esteban POYO GUMIELA y Steven RALL, respectivamente, E/nota en la que Sol. se declare de Interés Institucional al “V Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales” que se llevará a cabo en la FAUBA los días 25, 26 y 27/9/15.

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 19 de agosto de 2015.

Presentes: Dres. Gally y Massobrio, Tec. Maza, Ing. Agr. Oñatibia y Sr. Poyo Gumiela.

62) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con la resolución C.D. 1464/15 mediante la cual se aprobó la formalización e institucionalización del “Foro Laboral FAUBA”. Se sol. que la Comisión de Planificación y Evaluación otorgue créditos.

Se aconseja otorgar un (1) crédito.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

63) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. Sol. autorización para el dictado de la asignatura optativa “*Topografía*” para la carrera de la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, otorgando dos (2) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

64) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. Mod. en el dictado de la asignatura optativa “*Agroecología*” para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, otorgando cuatro (4) créditos y una duración cuatrimestral.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 65) CUDAP: TRI-UBA – Subsecretaria Académica de esta Facultad, Ing. Agr. Carina ALVAREZ. E/los programas de las asignaturas optativas para la carrera de Tecnicatura en Jardinería, del plan de estudios 2014, según el siguiente detalle:
- “*Seminario Cultivo de Plantas Acuáticas y su Utilización en Estanques*” – dos (2) créditos.
 - “*Seminario de Uso de Cactáceas y Suculentas en Jardinería Aspectos Básicos de Xerijardinería*” – dos (2) créditos.
 - “*Azaleas e Hydrangeas en el Jardín*” – dos (2) créditos.
- Se aconseja: - Aprobar.
- Girar los presentes actuados a la Comisión de Carreras Técnicas para que se sirva evaluar si pueden extenderse a los alumnos de la Tecnicatura en Floricultura.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 66) CUDAP: TRI-UBA – Subsecretaria Académica de esta Facultad, Ing. Agr. Carina R. ALVAREZ. E/los programas de las asignaturas optativas de 2º año de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, del plan de estudios 2014.
- Se aconseja aprobar.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 67) CUDAP: TRI-UBA – Coordinador Responsable de la Cát. Libre de Soberanía Alimentaria (CALISA) Mag. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ. Sol. se autorice el dictado de la asignatura optativa “*Economía Social y Desarrollo*” para las carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad. Asimismo, Sol. se le reconozca la mencionada asignatura como aprobada a los alumnos que decidan cursarla en esta primera edición como “oyentes” y que cumplan satisfactoriamente las condiciones requeridas para su aprobación.
- Considerando; Que por Resol. C.D. 1536/15 se aprobó el dictado de la asignatura optativa “*Economía Social y Desarrollo*” para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, otorgándoles un crédito (1,5) y medio.
- Se aconseja aprobar, otorgándole un crédito (1,5) y medio.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 68) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producciones Animales Alternativas. Ing. Agr. Sandra FERNANDEZ y Lic. Graciela I. GALLO. Sol. la creación del Grupo de Estudio y Trabajo denominado “*Recuperación de Destinos Turísticos Afectados por Desastres Naturales en Argentina*”.
- Se aconseja aprobar.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



69) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
6.692/15 E/proyecto de Resol. para disolver el Instituto de Ética y
Calidad Agroalimentario.
Considerando; Que a fs. 59 y 59 Vta. corre el informe de la
Dirección Técnica Legal de Asuntos.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 19 de agosto de 2015.-

Presentes: Dras. Fabrizio de Iorio y Ribaudó, Mag. Yaber Grass y Sr. Massola.

70) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Julián Esteban ALVAREZ ACEVEDO, alumno de la
51.844/15 carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta
Facultad, Sol se le autorice a cursar simultáneamente la
carrera de Agronomía.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

71) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Melissa Aldana LÓPEZ AMAYA, alumna de la
51.846/15 carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta
Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la
carrera de Agronomía.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

72) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Federico Martín VERA, alumno de la carrera de
53.811/15 Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta
Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la
carrera de Licenciatura en Economía y Administración
Agrarias.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

73) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Vanina De Luján ASMUNDO, alumna de la carrera
53.809/15 de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le
autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura
en Producción Vegetal Orgánica.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 74) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Joel Nazareno LENTINI, alumno de la carrera de
52.966/15 Tecnatura en Turismo Rural de esta Facultad, Sol. se le
autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura
en Ciencias Ambientales.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 75) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Christian Javier CAÑIBANO, alumno de la carrera de
52.967/15 Tecnatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le
autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnatura
en Jardinería..
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 76) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Laura CASAL, alumna de la carrera de Li-
41.384/15 cenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad,
Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de
Agronomía.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 77) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Karina Roxana FRANCICA, alumna de la carrera de
52.970/15 Tecnatura en Producción Vegetal Orgánica de esta
Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la
carrera de Tecnatura en Floricultura.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 78) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Laura ALFARO, alumna de la carrera de
44.046/15 Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA,
Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de
Agronomía de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 79) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Jazmín Elisa ROCCO PREDASSI, alumna de la carre-
55.794/15 ra de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad,
Sol. Se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de
Agronomía.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 80) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Manuel LEMBLE, alumno de la carrera de Medicina de
44.253/15 la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le conceda el pase
a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



81) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Raúl Carlos BINI, alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
44.254/15
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

82) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Natalia Denise ALONSO, alumna de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
62.654/15
Considerando; el informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 63/70.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, Inglés e Informática para que se sirvan informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

83) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Gastón Mariano ALBA, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
22.557/15
Considerando; lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 20.
Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada, Botánica Morfológica, Taller de Matemática, Estadística, Climatología, Física, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal y Fisiología Vegetal.*
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *Sanidad Vegetal en Producción Orgánica y Técnicas Orgánicas de Propagación* dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 653/14.
Fdo.: todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

84) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ana DE MENDONÇA, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
26.021/15
Considerando; lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 9.
Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada, Botánica Morfológica, Introducción a las Biomoléculas e Introducción al Metabolismo Vegetal.*
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 85) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Sofía Ana LOBODA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
7.166/15
Considerando; lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 25.
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Sistemática* con la calificación de siete (7), dado que aprobó el coloquio con siete (7) puntos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 86) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Matías Jesús SCOTTI, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
38.403/15
Considerando; lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 11.
Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Principios de Ecología e Informática*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 87) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Carolina Mariela RUA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
29.371/15
Considerando; lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 32.
Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Morfológica*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 88) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Federico Joaquín GUTIÉRREZ MOLINA, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
47.322/15
Considerando; lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 20.
Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Morfológica*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 89) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Paula Andrea MARTÍN, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
54.719/14
Considerando; Que por resolución D.A. 85/15 se le comunica que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *Introducción a las Biomoléculas e Introducción al Metabolismo Vegetal*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución CD 737/06.
Lo informado por las cátedras de Bioquímica y de Química de Biomoléculas a fs. 19.
Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 23.



Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Introducción a las Biomoléculas* e *Introducción al Metabolismo Vegetal*.

Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

90) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Axel Natan SCHENKELMAN, alumno de la carrera de
15.267/15 Tecnatura en Producción Vegetal Orgánica de esta
Facultad, Sol. Aprobación de asignatura por equivalencia.
Considerando; Que por resolución C.D. 1533/15 no se le
concedió aprobada por equivalencia la asignatura *Física*.
Que a fs. 26 el alumno solicita la revisión del expediente.
Lo informado por la cátedra de Física a fs. 28.
Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y
Graduados a fs. 30.
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la
asignatura *Física*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

91) CUDAP: TRI-UBA – Sr. Santiago DIAZ de CESPEDES, alumno de la carrera de
72.125/15 Agronomía (plan de estudios 1987) de esta Facultad., Sol.
prórroga con motivo de realizar la exposición y aprobación del
trabajo de intensificación.
Considerando; Que a fs. 3/6 corre el informe de la Dirección
de Ingreso, Alumnos y Graduados.
Se aconseja solicitar a la UBA se otorgue la prórroga
solicitada.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----